

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2007-2011 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, VIGENCIA 2009 REALIZADA EN LA PLATA EL 20 DE ABRIL DE 2010

Siendo las 9:30 a.m. del día 20 de abril de 2010, en el Auditorio de la Cámara de Comercio, se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el Presidente de la Audiencia Pública, Dr Mauricio Durán Durán, alcalde de Paicol miembro del consejo directivo de la CAM, quien obra como moderador, presenta un cordial saludo a los asistentes y da la lectura del siguiente orden del día:

1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del presidente de la Audiencia y designación del Secretario de la misma.
2. Lectura del reglamento de la Audiencia
3. Verificación de las personas inscritas para intervenir en la Audiencia Pública
4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2009, por parte del Director General.
5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.
6. Intervención final del Director General
7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Presidente

DESARROLLO

1. El presidente designa como secretario de la audiencia al Dr. Camilo Augusto Agudelo Perdomo jefe de la oficina de planeación de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, declarando formalmente instalada la Audiencia Pública.

El presidente señala que el objeto de la audiencia es presentar el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción, en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte a la Gestión Ambiental Regional, así como recibir de los entes de control, organización públicas y privadas y comunidad en general, las opiniones, comentarios, propuestas y documentos que serán analizados y servirán de soporte para los a que hubiere lugar

2. El secretario dio lectura al aviso de convocatoria y el siguiente reglamento de la audiencia:

- La presentación del informe de Gestión 2009, deberá realizarse teniendo en cuenta la estructura del Plan de Acción 2007 – 2011.
- Las intervenciones se iniciarán concediendo la palabra a las personas señaladas en el artículo 22 del Decreto 330 de 2007. Con relación a las personas inscritas tendrán uso de la palabra de acuerdo con el consolidado que ha elaborado la CAM y que será verificado en desarrollo de la audiencia.
- La duración de las intervenciones será establecida por el Moderador de la Audiencia que deberá ser de estricto cumplimiento.
- Los intervinientes podrán aportar los documentos que estimen necesarios, los cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia. Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. No se permitirán interpelaciones ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.
- Agotado el orden del día, el Moderador dará por terminada la Audiencia Pública.

3. Se da lectura del artículo 22 del decreto 330 de 2007 referido a los participantes que pueden intervenir por derecho propio, así como a la lista de personas inscritas previamente

4. El Director General presenta un cordial saludo a los asistentes, agradeciéndoles su participación y explica que su informe será presentado así: Una primera parte que contiene la gestión administrativa, una segunda parte con la gestión financiera y una tercera parte que contiene el informe de cumplimiento de metas físicas y financieras del Plan de Acción 2007-2011. La presentación en Power Point forma parte integral de la presente acta

5 y 6. . En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las intervenciones de cada uno de los participantes, así como lo expresado por el Director General en su intervención final; como algunas de las respuestas son iguales para diferentes intervinientes, estas se pueden repetir en varias ocasiones en la columna “análisis CAM” aplican para varias personas preguntas. Entonces a continuación se resume lo desarrollado en los numerales 5 y 6 del orden del día:

Interviniente	Planteamiento	Análisis CAM
<p>LEONARDO CASTILLO Vereda el tablón La Plata</p>	<p>Tienen problemas de contaminación, no poseen planta de tratamiento, tienen un acueducto que beneficia a 60 usuarios. Pretenden comprar terrenos aledaños, el problema es que los predios no poseen escritura. Algunas veredas en la cabeza del nacimiento no poseen sistemas de tratamiento. Con un proyecto de Ecopetrol están buscando la compra de predios. Manifiesta que necesitan ampliar el acueducto, hay cerca de 26 mangueras que botan agua las 24 horas del día.</p> <p>Solicita a la corporación el aislamiento de unos predios que han sido comprados con recursos de la comunidad y tienen 4 hectáreas de tierra.</p>	<p>Actualmente no existen los recursos suficientes para las necesidades de adquisición de predios. En este sentido se está construyendo una propuesta con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para modificar la normatividad que regula los Planes departamentales de Agua de tal manera que permita la inversión en compra de predios, con lo cual se espera mejorar el área comprada en zonas de protección. En referencia a la construcción de baterías sanitarias es importante realizar la gestión con el Gobierno Departamental quien tiene la facultad de realizar este tipo de inversiones. Se realizarán algunas visitas para establecer el mejor desarrollo de las compensaciones de Ecopetrol, entre las inversiones puede aplicar compra de predios y saneamiento básico</p> <p>Esta es una acción que puede ser apoyada por la Corporación, por favor coordinar con director de la Territorial Occidente de la Plata</p>
<p>FABIO CUPITRE PEÑA Promotor Ambiental La Plata</p>	<p>Manifiesta que el grupo de promotores tiene presencia en 40 veredas de la Plata. A pesar de la gestión de la CAM, el deterioro ambiental es preocupante, por problemas como la tala, muchas comunidades no tienen la conciencia</p>	<p>La Corporación asume el compromiso en el mes de mayo de coordinar el trabajo con los grupos de alertas tempranas para trabajar estrategias puntuales, y se priorizarán veredas y sectores más críticos para dar golpes contundentes para el control de la problemática de la tala</p>

	<p>de conservación. Solicita mayor efectividad en las acciones.</p> <p>Pregunta por compra de predios, existen 10 veredas que quieren comprar conjuntamente 300 hectáreas. El domingo se va a realizar una reunión con los presidentes veredales para diseñar la estrategia de compra, y presentar proyectos para reforestación, donde se incluyen algunos predios que han sido comprados por la comunidad.</p>	<p>Para compra hay también una compensación por el proyecto vial La Plata Valencia Inza Totoró, se está gestionando la adquisición de predios por este medio. Actualmente no existen los recursos suficientes para las necesidades de adquisición de predios. En este sentido se está construyendo una propuesta con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para modificar la normatividad que regula los Planes departamentales de Agua de tal manera que permita la inversión en compra de predios, con lo cual se espera mejorar el área comprada en zonas de protección</p>
<p>ADRIANA JIMENA PÉREZ Promotora ambiental, municipio de la Plata</p>	<p>Cuenta que han realizado un diagnóstico ambiental del municipio. Tienen como objetivo desarrollar con niños un proceso de educación ambiental.</p>	
<p>RODRIGO RAMÍREZ Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Plata</p>	<p>Manifiesta el agradecimiento por la capacitación en incendios forestales. Solicita el apoyo con equipos para el control de incendios forestales.</p>	<p>En cuanto a la solicitud de apoyo para el cuerpo de bomberos, en donde la Corporación mantendrá el esquema de apoyo, asesoría y asistencia técnica para poder tener la cobertura total de los cuerpos de bomberos del departamento del Huila incluyendo el de este municipio.</p>
<p>NELLY BONILLA Precooperativa Los Pinos La Plata</p>	<p>Realiza una reflexión sobre el calentamiento global y su relación con el mal manejo de los residuos sólidos. Están trabajando para el reconocimiento de la actividad de los recicladores y su importante papel en el proceso de descontaminación. En</p>	<p>Se realizará la gestión con aguas del Huila para que el programa “huila sin basuras” considere la experiencia local. Este programa ya tiene una inversión asegurada por parte del gobierno departamental. Se evaluará la viabilidad dependiendo de las posibilidades de financiamiento de un proyecto Ciudadano de Educación Ambiental con el apoyo del municipio y empresas públicas para abordar la</p>

	<p>el año 2006 lograron reciclar 150 toneladas y en el 2007 124 toneladas de residuos recuperables. Se requiere invertir en educación en el proceso de separación en la fuente. Hace falta el compromiso de otras instituciones y la responsabilidad social empresarial de empresas altamente contaminantes en residuos sólidos. Actualmente están trabajando en la descontaminación de la Quebrada Museñas, y otras fuentes de importancia para la Plata que se han venido contaminando con aguas residuales y basuras. Manifiesta que requieren apoyo económico y continuidad en el trabajo. Solicita que el manejo de residuos sólidos se realice con el concurso de los recicladores de la Plata.</p>	<p>problemática de separación en la fuente.</p>
<p>LUIS CARLOS AMAYA Concejal La Plata</p>	<p>Manifiesta la inquietud sobre la priorización del proyecto de PTAR del municipio de la Plata. Solicita el apoyo para la formación preventiva, cultural y de educación ambiental de las comunidades. Problemas en los acueductos veredales y descontaminación de la quebrada que surte el acueducto de la Plata, lo que perjudica el proceso de potabilización de agua del municipio.</p>	<p>El proyecto de la PTAR de la Plata fue aprobado el año anterior en el Plan Departamental de Aguas. Se están ajustando los proyectos acorde a requisitos del Ministerio de Ambiente en la política de PDA, se espera que a más tardar en el mes de junio se puede iniciar el proceso de contratación. En referencia a educación ambiental, la CAM puede apoyar a través de los proyectos ambientales escolares, es necesario realizar la alianza con centros educativos, quienes deben presentar proyectos que pueden ser cofinanciados por la CAM.</p>
<p>GERMAN REAL</p>	<p>Manifiesta que el contrabando de</p>	<p>Adicionalmente al trabajo desarrollado por la territorial Norte</p>

<p>Líder Ambiental Municipio de La Plata</p>	<p>madera se realiza en altas horas de la noche y solicita el apoyo de la Policía y</p> <p>preocupación por el transporte de residuos sólidos de las volquetas que vienen de otros municipios.</p>	<p>de la CAM para la control a estos problemas, durante el presente año se fortalecerá el trabajo de la Red de Control y Vigilancia al aprovechamiento ilegal de Flora y Fauna, la Corporación definirá en función de los conflictos ambientales, los municipios y veredas más críticos en los cuales se focalizará el trabajo. Se realizarán adicionalmente controles en horas nocturnas junto con la policía y el ejército.</p> <p>La Dirección Territorial Occidente realizará los requerimientos a los municipios para solucionar este problema</p>
<p>ALDEMAR FAJARDO Jóvenes Líderes Municipio de La Argentina</p>	<p>Agradece la vinculación y apoyo al municipio con hornillas, bebederos y aislamientos. Realiza la solicitud de ampliar el proyecto de hornillas, aislamiento, cercas vivas y bebederos.</p> <p>Solicita una orientación sobre un programa para Reservas Naturales de la Sociedad Civil, y manifiesta el interés propio para participar en dicho programa.</p>	<p>En el desarrollo de los planes de manejo de las áreas protegidas del departamento así como de las cuencas hidrográficas priorizadas se realizarán diferentes inversiones de conservación entre las que se incluyen las estufas ecoeficientes y reforestación, actualmente la Corporación está realizando un importante proceso de gestión para lograr una mayor cobertura e impacto de las acciones propuestas. Es importante hacer claridad que el alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes. El desarrollo de los proyectos de conservación y protección, así como la inversión realizada, será coordinada entre el equipo técnico de administración de las áreas protegidas y las comunidades de la zona.</p> <p>La Corporación, a través de la Coordinadora del Parque Natural Serranía de Minas brindará todo el apoyo requerido.</p>
<p>MIGUEL</p>	<p>El problema que posee la comunidad</p>	<p>Adicionalmente al trabajo desarrollado por la territorial Norte</p>

<p>ANTONIO PAJA Gobernador Indígena Nuevo Amanecer Municipio de La Argentina</p>	<p>es la contaminación de la quebrada el pescado donde se surten de agua para consumo humano fundamentalmente por tala de árboles y contaminación del cultivo de granadilla.</p> <p>Agradece el apoyo de reforestación y solicita apoyo para reforestación de 50 hectáreas y hornillas ecoeficientes.</p>	<p>de la CAM para la control a estos problemas, durante el presente año se fortalecerá el trabajo de la Red de Control y Vigilancia al aprovechamiento ilegal de Flora y Fauna, la Corporación definirá en función de los conflictos ambientales, los municipios y veredas más críticos en los cuales se focalizará el trabajo. Se realizarán adicionalmente controles en horas nocturnas junto con la policía y el ejército.</p> <p>En el desarrollo de los planes de manejo de las áreas protegidas del departamento así como de las cuencas hidrográficas priorizadas se realizarán diferentes inversiones de conservación entre las que se incluyen las estufas ecoeficientes, actualmente la Corporación está realizando un importante proceso de gestión para lograr una mayor cobertura e impacto de las acciones propuestas. Es importante hacer claridad que el alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes. El desarrollo de los proyectos de conservación y protección, así como la inversión realizada, será coordinada entre el equipo técnico de administración de las áreas protegidas y las comunidades de la zona.</p>
<p>HERMINSON RAMÍREZ Concejal Municipio de La Plata</p>	<p>Manifiesta la preocupación por la deforestación, la inversión no debe realizarse solo en los acueductos sino en la protección de las fuentes abastecedoras. Problema de litigios limítrofes con el Cauca, lo cual requiere gestión por parte de las instituciones del departamento del Huila. Problema de transporte</p>	<p>En referencia a su planteamiento sobre los problemas de deforestación y transporte de maderas es importante resaltar Adicionalmente al trabajo desarrollado por la territorial Norte de la CAM para la control a estos problemas, durante el presente año se fortalecerá el trabajo de la Red de Control y Vigilancia al aprovechamiento ilegal de Flora y Fauna, la Corporación definirá en función de los conflictos ambientales, los municipios y veredas más críticos en los cuales se focalizará el trabajo. En cuanto a</p>

	<p>nocturno de maderas, es necesario reforzar la parte preventiva en no dejar cortar esos árboles. En referencia al botadero de basuras cercano a la zona urbana, se requiere reubicar el botadero con la compra de un lote en otro sitio donde no tenga influencia en el área urbana del municipio. Solicita el apoyo con proyectos de los municipios y la CAM para descontaminación de predios rurales.</p>	<p>los problemas de contaminación con pequeños productores, actualmente la CAM apoya en el cumplimiento de los requisitos ambientales para el acceso al ICR del 50% de los programas de la Gobernación, adicionalmente se realizará la gestión con el Gobernador del Huila, quien puede tener la competencia para invertir en la construcción de Baterías Sanitarias.</p>
<p>GUILLERMO BERMEO Concejal Municipio de la Plata</p>	<p>El problema de la Plata con la reforestación está marcado en ciertos sitios, es necesario realizar seguimiento en zonas como San Vicente donde se extraen grandes cantidades de madera. Existe un problema con biorgánicos del Páez dado que no se hace el reciclaje en la fuente, la solución es un sitio adecuado para realizar un nuevo relleno con las especificaciones técnicas. Solicita arborizar el separador de la avenida.</p>	<p>Adicionalmente al trabajo desarrollado por la territorial Norte de la CAM para la control a estos problemas, durante el presente año se fortalecerá el trabajo de la Red de Control y Vigilancia al aprovechamiento ilegal de Flora y Fauna, la Corporación definirá en función de los conflictos ambientales, los municipios y veredas más críticos en los cuales se focalizará el trabajo. Se realizarán adicionalmente controles en horas nocturnas junto con la policía y el ejército. La corporación está en disponibilidad de aportar los árboles. Para el cumplimiento de los requisitos y trámite pertinentes por favor comunicarse con el director de la oficina territorial occidente</p>

<p>JAVIER DURÁN SALAS Concejal Municipio de Paicol</p>	<p>Agradece el desarrollo de los proyectos en Paicol. Manifiesta la importancia del problema de tala de bosques, principalmente en nacimientos de agua y zonas abastecedoras de acueductos.</p> <p>Es importante la compra de predios, y el aislamiento para terminar el problema de ocupación de ganadería y actividades productivas, de tal manera que se recuperen naturalmente.</p>	<p>Adicionalmente al trabajo desarrollado por la territorial Norte de la CAM para la control a estos problemas, durante el presente año se fortalecerá el trabajo de la Red de Control y Vigilancia al aprovechamiento ilegal de Flora y Fauna, la Corporación definirá en función de los conflictos ambientales, los municipios y veredas más críticos en los cuales se focalizará el trabajo. Se realizarán adicionalmente controles en horas nocturnas junto con la policía y el ejército.</p> <p>Actualmente no existen los recursos suficientes para las necesidades de adquisición de predios. En este sentido se está construyendo una propuesta con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para modificar la normatividad que regula los Planes departamentales de Agua de tal manera que permita la inversión en compra de predios, con lo cual se espera mejorar el área comprada en zonas de protección. En el desarrollo de los planes de manejo de las áreas protegidas del departamento así como de las cuencas hidrográficas priorizadas se realizarán diferentes inversiones de conservación entre las que se incluyen aislamientos de zonas de protección, actualmente la Corporación está realizando un importante proceso de gestión para lograr una mayor cobertura e impacto de las acciones propuestas. Es importante hacer claridad que el alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes.</p>
<p>CARLOS ERNESTO PÉREZ Promotor ambiental Municipio de Paicol</p>	<p>Inversión en educación ambiental, charlas de manejo de residuos sólidos, manejo de cuencas hídricas, requieren apoyo de la CAM con los proyectos que presentan.</p>	<p>Existe la posibilidad de elaborar un proyecto en alianza con una institución educativa como Proyecto Ambiental Escolar (PRAES) y presentarlo a la Corporación con el objetivo de estudiar la viabilidad de los apoyos solicitados, para la asesoría requerida en su formulación puede contactarse con el área de comunicación y educación ambiental de la CAM</p>

	Solicita el apoyo de la alcaldía para la conformación del Parque Natural Municipal	Este es un tema de Alto Interés para la Corporación, para lo cual la Corporación brindará toda la asesoría y asistencia técnica que sea requerida a través del equipo técnico de Áreas Protegidas
LUIS ERNESTO MINÚ Secretario de gobierno Municipal Nátaga	Agradece la inversión que ha realizado la Corporación, fundamentalmente en la declaratoria del Parque Natural Municipal Serranía de las Nieves. Es necesario comprar algunas áreas para la protección. Casos críticos quebrada el Orozco y el Pueblo. En los nacimientos del Pueblo habitan cinco familias.	Actualmente no existen los recursos suficientes para las necesidades de adquisición de predios. En este sentido se está construyendo una propuesta con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para modificar la normatividad que regula los Planes departamentales de Agua de tal manera que permita la inversión en compra de predios, con lo cual se espera mejorar el área comprada en zonas de protección. Para esta región, de igual manera existe la posibilidad de compra de predios por la inversión del 1% del proyecto de riego Paicol-Tesalia, compensación que será estudiada a su debido tiempo por la Corporación
JESINITH CERQUERA BAHAMÓN Asistente Técnico Alcaldía de Tesalia	<p>En tesalia se depende del agua de los vecinos, para el caso de la Serranía de las Nieves se han priorizado diferentes predios para adquisición, pregunta sobre cual es el paso a seguir.</p> <p>Proyecto con familias de acción social para reforestación y construcción de túnel verde, para lo cual se solicita el apoyo de la CAM.</p> <p>La PTAR está en proceso de elaboración de diseños, una vez listo se presentará a la CAM para el</p>	<p>Actualmente no existen los recursos suficientes para las necesidades de adquisición de predios. En este sentido se está construyendo una propuesta con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial para modificar la normatividad que regula los Planes departamentales de Agua de tal manera que permita la inversión en compra de predios, con lo cual se espera mejorar el área comprada en zonas de protección.</p> <p>La Corporación estudiará la viabilidad de los apoyos solicitados, para tal fin por favor contactarse con el área de comunicación y educación ambiental de la CAM</p> <p>Una vez terminado los diseños, el proyecto deberá ser presentado al PDA, la Corporación apoyará en las gestiones requeridas para su financiamiento.</p>

	apoyo.	
MOISES MORIONES Vereda Campoalegre La Argentina	<p>La comunidad está participando en la declaratoria del Parque Nacional Natural Serranía de las Minas. Fueron beneficiarios de 70 hectáreas de aislamiento, existen nuevas propuestas para continuar el aislamiento.</p> <p>Solicita el apoyo de la Corporación para sensibilización, existe un felino que ha atacado el ganado de la región, muy cerca a los lugares de habitación de las personas, solicita apoyo para evitar el peligro y la caza del animal.</p>	<p>En el desarrollo de los planes de manejo de las áreas protegidas del departamento así como de las cuencas hidrográficas priorizadas se realizarán diferentes inversiones de conservación entre las que se incluyen los aislamientos, y el desarrollo de talleres de sensibilización hacia las comunidades. Actualmente la Corporación está realizando un importante proceso de gestión para lograr una mayor cobertura e impacto de las acciones propuestas. Es importante hacer claridad que el alcance de la inversión está sujeta a la aprobación de los recursos que se están gestionando ante diferentes fuentes.</p> <p>Esta es una acción que puede ser apoyada por la Corporación, por favor coordinar con el Director de la Territorial Occidente de la Plata</p>
MAURICIO DURÁN DURÁN Alcalde Municipal Paicol	<p>Agradece por el informe de gestión 2009. Como consejero de 10 municipios se pone a disposición de los alcaldes, promotores y comunidad para el apoyo a los proyectos ambientales. En Biorgánicos del Páez se ha venido avanzando aunque falta. El problema es para toda la comunidad. Es necesario buscar la solución en la región, de lo contrario habría que transportar las basuras a Neiva con el consecuente incremento de los costos. Compra</p>	

	<p>de predios en el caso de Paicol, con la hidroeléctrica el Quimbo se realizó una consultoria para declarar bosque seco en la vereda de Domingo Areas, pide el acompañamiento para socializar y concertar con las personas que están en la zona directa.</p> <p>Solicita el apoyo con el POT, se vence en el 2010 (Tesalia y Paicol). En basuras existen los comparendos ambientales, se requiere una parte educativa, no es poner un impuesto más. Que las personas hagan desde sus casas la separación en la fuente. Conformar en los municipios una asociación de recicladores, los que recibirán unos ingresos, y el municipio tendrá menos costos.</p> <p>Proyecto de Bioexpo es importante incluir en la parte turística el occidente del Huila. Paicol tiene la mejor calidad de miel, ojalá apoyar los apicultores del Paicol, en Carmen San Marco y Veredas la Lajas.</p> <p>Apoyo a los cuerpos de bomberos de Paicol y Tesalia.</p>	<p>La Corporación tiene los recursos técnicos requeridos para el asesoramiento a los 37 municipios del departamento en el ajuste de sus POT. El profesional asignado para brindar la asesoría requerida es el Arquitecto Hernán Cortes de la Subdirección de Gestión Ambiental. Existe la posibilidad de elaborar un proyecto en alianza con una institución educativa como Proyecto Ambiental Escolar (PRAES) y presentarlo a la Corporación con el objetivo de estudiar la viabilidad de los apoyos solicitados.</p> <p>La Corporación a través de su programa de mercados verdes fortalecerá empresarialmente diferentes organizaciones del departamento del Huila. Las empresas interesadas deberán manifestar su interés a la Corporación y serán objeto de evaluación para la priorización.</p> <p>Durante esta vigencia la Corporación no cuenta con los recursos suficientes para el apoyo a estos cuerpos de bomberos. Sin embargo la CAM mantendrá el esquema de apoyo, asesoría y asistencia técnica para poder tener la cobertura total de los cuerpos de bomberos del departamento del Huila.</p>
--	---	--

	<p>Apoyo en biodigestores, apoyo en la socialización con la secretaría de desarrollo agropecuario.</p> <p>Cafeteros han solciitado 6000 nogales cafeteros.</p> <p>Agradece la gestión de la Corporación para la solución de la problemática ambiental, fuentes hídricas como la quebrada el Motilón. Es importante hablar con el gobernador el tema de baterías sanitarias, tanto por descontaminación como por salud pública. En Paicol el municipio aporta los materiales y la comunidad el material de playa y mano de obra. En Argentina y Paicol está el proyecto PFG, ojalá se desarrolle pronto la parte técnica.</p>	<p>Los Biodigestores tienen un alto costo unitario, y en consideración a las prioridades y recursos disponibles, la Corporación ha decidido no realizar este tipo de inversiones</p> <p>La corporación está en disponibilidad de apoyar este proyecto con el aporte de los árboles, las acciones y compromisos de del convenio se coordinarán con cada una de las territoriales</p>
--	--	---

7. Culminada la intervención del Director General, el doctor Mauricio Durán Durán realiza el cierre de la Audiencia, expresando sus agradecimientos a los asistentes, siendo las 12:00 m.

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO
 Secretario